



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

AZ

DECRETO N° 1181
QUILLON, viernes 28 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA.

RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:146.020

Y SON:CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 07 ECOT. ABDOMINALES DE 35 A 49 AÑOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PROTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-127-SE16 SEGUN BOLETA DE SERVICIOS NRO.: 4931. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICA/2016 ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MADTRONA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	146.020			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		146.020	77284190-6	C-0

TOTALES : 146.020 146.020



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA